



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1754 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre juego on line titulado Juegos de matar gay, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1755 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la devolución del 5% del sueldo de los empleados de empresas públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3

8L/PO/P-1756 De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre colapso en las urgencias de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 4

8L/PO/P-1757 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anuncio de la convocatoria de oposiciones para profesorado en 2015, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PO/P-1758 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las reclamaciones resueltas en materia de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

8L/PO/P-1759 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña de inspección y sanción de cláusulas abusivas por entidades financieras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5


8L/PO/P-1760 Del Sr. diputado **D. Pedro Francisco Justo Brito**, del **GP Mixto**, sobre revisión de la cláusula suelo de la Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1143 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre la financiación del turno de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

8L/PO/C-1144 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la obra del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

- 8L/PO/C-1145** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre fomento del vehículo eléctrico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/C-1146** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las obras de la Escuela Pública Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8
- 8L/PO/C-1147** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9
- 8L/PO/C-1148** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/C-1149** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PO/C-1150** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PO/C-1152** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de ahorro y eficiencia energética en la industria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PO/C-1153** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre campaña de Navidad y rebajas en el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PO/C-1154** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre campaña de inspección de juguetes en Navidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1754 *De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre juego on line titulado Juegos de matar gay, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 179, de 14/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre juego on line titulado Juegos de matar gay, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Ante la constancia de juego on line en la página de Juegos Flasher titulado "Juegos de matar gay", ¿ha realizado el Gobierno de Canarias alguna iniciativa para pedir su retirada?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2015.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-1755 *Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la devolución del 5% del sueldo de los empleados de empresas públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

(Registro de entrada núm. 217, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la devolución del 5% del sueldo de los empleados de empresas públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones previstas por el Gobierno de Canarias ante el último pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la devolución del 5% del sueldo de los empleados de empresas públicas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1756 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre colapso en las urgencias de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 218, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre colapso en las urgencias de los hospitales del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su departamento para paliar el nuevo colapso que se ha producido en las urgencias de los hospitales del Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1757 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio de la convocatoria de oposiciones para profesorado en 2015, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 226, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el anuncio de la convocatoria de oposiciones para profesorado en 2015, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se ha marcado la consejería con el anuncio de la convocatoria de oposiciones para profesorado en este año?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1758 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones resueltas en materia de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 234, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones resueltas en materia de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de las reclamaciones resueltas en materia de consumo tanto en mediación como a través de juntas arbitrales?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/P-1759 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de inspección y sanción de cláusulas abusivas por entidades financieras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 235, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de inspección y sanción de cláusulas abusivas por entidades financieras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de la campaña de inspección y sanción de cláusulas abusivas por entidades financieras en Canarias?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/P-1760 Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre revisión de la cláusula suelo de la Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 243, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Francisco Justo Brito, del GP Mixto, sobre revisión de la cláusula suelo de la Hipoteca Joven Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Francisco Justo Brito, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para revisar con las entidades bancarias la cláusula suelo de la Hipoteca Joven Canaria?

En Canarias a 14 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Pedro Francisco Justo Brito.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1143 *Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la financiación del turno de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

(Registro de entrada núm. 219, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre la financiación del turno de asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

PREGUNTA

¿Qué previsiones existen en cuanto a la financiación del turno de asistencia jurídica gratuita?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/C-1144 *Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la obra del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 220, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la obra del Centro de Salud de Morro Jable, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la obra del Centro de Salud de Morro Jable en la isla de Fuerteventura y la implantación de las consultas de Odontología, Higienista Dental y Fisioterapia?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-1145 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del vehículo eléctrico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 221, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre fomento del vehículo eléctrico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo su consejería para el fomento del vehículo eléctrico?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-1146 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la Escuela Pública Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 222, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la Escuela Pública Infantil de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de

Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras de la Escuela Pública Infantil de Antigua en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-1147 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 223, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, Marina Jandía, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras de la nueva dársena deportiva de Morro Jable, “Marina Jandía”, en la isla de Fuerteventura, cuyo proyecto se presentó el pasado 14 de febrero?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/C-1148 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 227, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de los principales indicadores del alumnado?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1149 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 228, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de los principales indicadores del profesorado?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1150 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 229, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre evolución de los principales indicadores de los programas educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

¿Cómo han evolucionado los principales indicadores de los programas educativos?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/C-1152 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas de ahorro y eficiencia energética en la industria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 231, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas de ahorro y eficiencia energética en la industria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Qué medidas de ahorro y eficiencia energética en la industria canaria se han favorecido desde la consejería?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/C-1153 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre campaña de Navidad y rebajas en el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 232, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre campaña de Navidad y rebajas en el sector del comercio, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado y balance de campaña de Navidad y rebajas en el sector del comercio en Canarias?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/C-1154 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre campaña de inspección de juguetes en Navidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 233, de 16/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre campaña de inspección de juguetes en Navidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado y balance de campaña de inspección de juguetes en Navidad?

Canarias, a 16 de enero de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.



Parlamento de Canarias